



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, deportivo y cultural la trayectoria y el 70 aniversario de la Asociación Club Nahuel Huapi de la ciudad de San Carlos de Bariloche a conmemorarse el 24 de octubre de 2010.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 304/2010